

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERIODO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 6 de Febrero. 1864. Enero y Dic. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administración de Calle del Río, núm. 53.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid o enviando
lo en Metallico, libranza ó sellos de Correos
a la administración, calle del Río, núm. 53,
que se servirá la que no está pagada.

AÑO XVII.-NUM 2.068. DE LA MAÑANA.

MADRID. LUNES 1.º DE FEBRERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION

La Gaceta de ayer publicó varios reales decretos, rubricados anteayer por S. M.: Relativamente, por el mal estado de su salud, al mariscal de campo D. Francisco Serrano y Bedoya del cargo de capitán general de Burgos.

Nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Luis Serrano del Castillo; relevando del mando militar de las provincias Vascongadas el teniente general D. José de Orozco y Zúñiga, también por el mal estado de su salud.

Nombrando capitán general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo D. José Ramón Makenza y Muñoz.

Nombrando director general de artillería al teniente general D. Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mengíbar.

Admitiendo la dimisión que, fundado en el mal estado de su salud, ha presentado D. Ambrosio González del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

Nombrando para este puesto a D. Joaquín Álvarez Quirós.

Nombrando director general de Propiedades y Derechos del Estado a D. José Osorno y Peralta.

Nombrando director general de Rentas estancadas, en comisión, a D. Carlos Marfor, director general que fué del mismo ramo.

Declarando cesante, a D. José María de León, secretario de la Dirección general de Aduanas y Aranceles.

Nombrando para este cargo a D. Ramón Miranda de Tabaza, superintendente cesante de la Casa de Moneda de Sevilla.

Por real decreto expedido por el ministerio de Fomento han sido declarados vales natos de las Juntas de agricultura, industria y comercio, y con destino a la sección de industria los directores de las Escuelas industriales superiores establecidas ó que se establezcan en las capitales de provincia.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 8 de diciembre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquel archipiélago, habiendo desaparecido el colejo de las provincias en que antes se había presentado.

El Consejo de ministros ha aprobado la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de febrero, que importan 279.754.188 rs. 96 céntimos.

Acaba de ver la luz pública en Londres y en París un folleto que se titula *la guerra mexicana y la colonización francesa*, en el que dando por supuesto que todas las contracciones políticas y sociales ocurridas en Francia desde hace un siglo dominan de una especie de pléthora moral y material de inteligencias no apreciadas en su merecen y ambiciones no satisfechas; mañas que no han podido evitar, ni los cambios de legislación y gobierno, ni las guerras extranjeras que han sido consecuencia de ellos, propone como válvula de seguridad no una colonización propiamente dicha en Méjico, sino que Francia tome bajo su tutela aquellas ricas colonias que fecundaría con su genio y sus tesoros, proporcionándose imperialismos mercados a sus productos interiores y campo abierto para el desarrollo de sus ideas, sus intereses políticos y su necesidad insaciable de actividad creadora. Méjico, añade el autor, parece providencialmente destinado a desempeñar este papel.

Con el propósito de hacer una distribución acertada de los 30.000 rs. entregados por S. M. el día de San Ildefonso para que se inviertan en imposiciones de 4.000 reales en La Tute, a favor de 10 niños pobres de seis a siete años que residen en esta corte, el señor gobernador de esta provincia ha dispuesto que se abierta en la dependencia de su cargo la admisión de instancias por término de veinte días. Los padres de los niños interesados proponrán expresar bien las señas de su habitación, oficio, profesión, sueldo, pensión, honorarios ó jornal que disfrutan, edad, circunstancias especiales que constituyan ó sean causa de su infortunio, punto donde hayan estado demoliciones los últimos cinco años; pudiendo también acompañar documentos para acreditar servicios al Estado ó actos de caridad, abnegación ó otro de verdadera virtud ó mérito.

El Diario de avisos publicó ayer el anuncio de una vacante de maestro y director de una banda de música que se organiza en Cangas de Onís.

La hermandad del Refugio y Piedad de esta corte debe proveer por sorteo, en cumplimiento de la fundación del señor D. Lorenzo de Villoslada, una prebenda ó dote de 200 ducados en una huérfana pobre y honesta residente en Madrid, que aspire á tomar estado de religiosa. Las que se hallen con estas circunstancias y deseen ser incluidas en dicho sorteo deberán solicitarlo en el término de 30 días.

Una correspondencia de América, publicada por el *Monde*, habla de la gran dificultad con que se efectúa el reclutamiento de los ejércitos federales. Hace prever,

sin embargo, que la guerra está lejos de terminar, añadiendo que intereses comerciales de grande importancia encuentran en ella ventajas que no compensarían los beneficios regulares, pero modestos de la paz. Según el correspondiente del diario oficial francés, los abastecedores de los ejércitos, y los negreros no desean que cese una lucha fratricida y odiosa, pero que los enriquece.

Dice que el próximo dia de San José se abrirá al público el gran café que se está preparando en el sitio que ocupaba el Buen Suceso.

Un periódico inglés, el *United Service Gazette* anuncia que la segunda brigada de artillería real, destinada a Australia, ha recibido órden de embarcarse para Copenhague. Con este motivo, la *Presse* anuncia que será imprudente querer descubrir en esta órden una revelación de la política inglesa y el primer acto de una intervención armada.

Según una carta de Berlín de fecha 23, la proposición danesa apoyada por Inglaterra y Francia, se había comunicado únicamente por telégrafo y que los gobiernos de Prusia y Austria no han podido por consiguiente responder de un modo oficial.

La marina de guerra portuguesa consiste actualmente en un navío, una fragata, tres corbetas, un brío, un transporte, una urca y tres yachts de vela.

Es curiosa la lista que insertamos a continuación, tomada de un periódico de New-York, de las pensiones anuales que han de disfrutar los soldados del ejército federal que queden mutilados de resultados de heridas recibidas durante la guerra actual, y que han sido calculadas por el Dr. Gilbert, uno de los primeros cirujanos de los Estados Unidos, siendo casi seguro que serán aprobadas por el Congreso:

Por la pérdida de ambos ojos, 277 duros; por idem de un ojo, 64; por id. de los dos brazos, 277; por id. del brazo derecho, 88; por id. del brazo izquierdo, 64; por id. de ambas manos, 222; por id. de la mano derecha, 64; por id. de la mano izquierda, 53; por id. de ambas piernas, 138; por id. de una pierna, 64; por idem de ambos pies, 83; por id. de un pie, 37.

Se va a organizar en Manresa un batallón destinado a nuestras Antillas. El miércoles, después de haberse pedido los voluntarios a los cuerpos de la guarnición de Barcelona, se procedió al sorteo del contingente que faltaba, cuyos individuos deben darse de baja en el respectivo cuerpo a primeros del próximo febrero. Algunas de las compañías se organizarán en Granollers.

Las noticias de América anuncian que los confederados hacen grandes preparativos para la campaña de primavera. El ejército del general Longstreet se ferriifica y refuerza con nuevos enganches, contando hoy 34.000 hombres de infantería y 12.000 caballos.

En Filadelfia, el general Meade ha pronunciado un discurso en el que declara, que continuará la guerra en Virginia cuando pase la mala estación, y que espera se restablezca la paz en el verano próximo. Estas esperanzas son más ó menos fundadas, pero prueban al menos, que el desafío no ha abatido todavía el ardor del Sur.

Con el propósito de hacer una distribución acertada de los 30.000 rs. entregados por S. M. el día de San Ildefonso para que se inviertan en imposiciones de 4.000 reales en La Tute, a favor de 10 niños pobres de seis a siete años que residen en esta corte, el señor gobernador de esta provincia ha dispuesto que se abierta en la dependencia de su cargo la admisión de instancias por término de veinte días. Los padres de los niños interesados proponrán expresar bien las señas de su habitación, oficio, profesión, sueldo, pensión, honorarios ó jornal que disfrutan, edad, circunstancias especiales que constituyan ó sean causa de su infortunio, punto donde hayan estado demoliciones los últimos cinco años; pudiendo también acompañar documentos para acreditar servicios al Estado ó actos de caridad, abnegación ó otro de verdadera virtud ó mérito.

Indica un periódico de Málaga que en aquella población se van presentando bastantes casos de viruela, por cuya razón recuerda la conveniencia de que se disponga la vacunación forzosa para los niños que no estuviesen vacunados.

Una señora anciana, inmensamente rica, acaba de morir en una de las grandes ciudades de los Estados Unidos. En su testamento, perfectamente en regla, ordena que su cuerpo sea trasportado a diezcientas leguas de la ciudad en que ha muerto, no, como podría suponerse, por vías rápidas, sino en un carro, seguido de coches llenos de mujeres pobres, en tanto que otros individuos, igualmente pobres, con cirios encendidos en las manos, seguirán tan sólo veinte kilómetros al dia, y celebrar en cada estación un servicio fúnebre, coadjunto el cual se servirá una buena comida a toda la asistencia. Un millón de reales es la suma destinada para los gastos de este entierro. Se han de-

signado doce coches y doscientos pobres. Estos recibirán 20 rs. al dia. Otra de las rarezas de este testamento es la siguiente: Deja mandas crecidas a todos sus criados, pero con condición expresa de que cada uno de ellos vivirá en una ciudad lejana, que figurará su residencia a una distancia lo menos de sesenta leguas los unos de los otros; de manera, dice en su testamento, que no puedan ocuparse ni murmurar de ella después de su muerte.

Hoy creemos menos que cuando lo nacimos por primera vez que se trató de la supresión de la Dirección general de Letrinas.

En Inglaterra acaba de hacerse, por un especulador llamado Mr. Smith, el ensayo de una representación teatral en un tren de ferro-carril en la línea de Manchester a Liverpool, el cual ha tenido un éxito completo. El teatro ambulante lo forman cinco vagones dispuestos de modo que constituyen entre todos una sala muy larga. El techo, abovedado, está iluminado por arañas, que dan una luz muy viva: las paredes de los vagones son de maderas acústicas, por cuyo medio se ha evitado que se perciba ruido alguno exterior. El escenario está elevado unos tres pies sobre el nivel de los vagones, y en el hueco que forma con este hay sitio suficiente para la orquesta, compuesta de seis músicos. Las piezas que se representan mientras el tren va andando a todo vapor, están combinadas de modo que cada escena concluya al llegar á una estación, empezando la siguiente al volver á andar el tren. Las estaciones en que se hace una parada de media hora marcan los intermedios entre acto y acto. El dia 18 de diciembre último hizo la primera prueba en este teatro de nueva invención Mr. Smith con su compañía, compuesta de doce personas, representando una pieza muy popular en Inglaterra, que tuvo un éxito brillante.

Una carta de New-York, que publica el *Times* de Londres, refiere un experimento que acaba de hacer en aquella ciudad el Dr. Lawing, del cual parece resultar que la electricidad es un remedio muy eficaz contra el mal de rabia ó hidrofobia. A un enfermo atacado de la rabia, que estaba ya en el último periodo, en un frenesí espantoso y procurando morder á cuantos se le acercaban, se leató sobre un colchón y se le sujetaron los pies con un alambre de cobre. Púsose este alambre en comunicación con el polo negativo de un aparato eléctrico, y al polo positivo del mismo se le hizo comunicar con el cuerno y el espínzano del enfermo; la corriente de este último pole pasaba al traves de una esponja empapada en vinagre y agua salada. Desde el momento en que se estableció la comunicación eléctrica, cesaron los sacudimientos nerviosos, y el enfermo pudo beber sin experimental aquél horror contra los líquidos que es peculiar de los hidrofobos; pero tan luego como se suspendía la corriente eléctrica, se presentaban de nuevo los espasmos y demás síntomas del mal. Repitióse la operación, y se sostuvo la corriente eléctrica durante media hora sin interrupción, y se siguió haciendo lo mismo durante doce horas, dejando un intervalo de una hora entre cada operación. Al cabo de dicho tiempo, al enfermo, lejos de estar furioso, presentaba todos los indicios de una estremada debilidad, y se hallaba restablecida la respiración: entonces se le purgó, y durmió un par de horas. Al cabo de ocho días tuvo otro ataque, aunque muy ligero, que cesó con una nueva aplicación de la corriente eléctrica.

La compañía general de cables de plaza de París acaba de aceptar un contador metálico que ejerce un fisco tal, que es imposible que los cocheros oculten lo que han ganado.

Los periódicos de París hacen grandes elogios de la nueva ópera del maestro Aubert, el aplaudido autor de la *Muerte de Portici*, que se titula *La fiança du roi de Garde*, y se está representando en el teatro de la Ópera cómica de aquella capital hace ya muchos días con extraordinario aplauso. Un artículo crítico de esta obra, que ha insertado *La Presse*, analiza acto por acto las bellezas de la partitura, y cita, entre otras piezas, como las más notables por su originalidad y brillantez, la sinfonía, una preciosísima romanza de tenor, un dueto de muy buen efecto y un brillante cuarteto final en el acto primero. En el acto segundo un bellísimo nocturno, un terceto y un final coreado de un efecto sorprendente. Por último, en el acto tercero dice que hay un brindis muy original y un rendón final de mucho mérito.

El correo extranjero de ayer nos trae las siguientes noticias relativas al conflicto dano-aleman:

Se anuncia que la demanda de amision del representante del duque de Augustenburg va á ser renovada en la próxima sesión de la Dieta de Francfort. No es difícil que esta oposición se acorte favorablemente á pesar de la energética oposición de Austria y Prusia.

— La temperatura que muy baja en Dinamarca a principios de enero se ha ido elevando insensiblemente hasta el 20

de este mes. El Eider está ya navegable y va á servir para la conducción de las tropas. Los dinamarqueses organizan una división de cañoneras, cuyas operaciones se combinarán con las del ejército de tierra.

— Grandes masas de tropas prusianas atraviesan continuamente la ciudad de Hamburgo con dirección al Schleswig, habiendo llegado el comandante en jefe de las tropas austro-prusianas y S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia.

— El ejército prusiano tendrá su base de operaciones en Kiel, apoyándose en la orilla del Eider, y formando las alas del ejército de invasión, mientras que los austriacos compondrán el centro y las reservas.

— En la sesión celebrada el 28 por la Dieta germánica, el Hesse Electoral ha puesto á la orden del dia el dictamen de Mr. Von der Pfordten, relativo á la cuestión de sucesión de los Ducados. Austria y Prusia han combatido el voto.

— El 20, los embajadores de Francia e Inglaterra pasaron al conde Rechberg comunicaciones pidiendo la supresión de las medidas que iban á adoptarse. El conde Rechberg se limitó á contestar que las tropas austro-prusianas ocuparían el Holstein, y que en seguida notificarían las potencias alemanas su *ultimo* al gobierno danés.

Los representantes de Francia e Inglaterra preguntaron inmediatamente si el Austria y la Prusia seguirían en su propósito de ocupar el Schleswig en el caso en que Dinamarca se comprometiese

a derogar la Constitución por los medios constitucionales, y á esta pregunta no ha podido dar Mr. de Rechberg una respuesta

categórica.

— El ministerio del Schleswig ha publicado una nota en el sentido siguiente: «Las tierras del Norte del Eider, que se encuentran hasta ahora sometidas legalmente á las autoridades holsteinas, pero que pertenecen al Schleswig, han sido colocadas provisionalmente, por lo que hace relación á la administración y á la policía bajo la jurisdicción de las autoridades del Schleswig.»

— La *Gaceta de Flensburgo* anuncia que este puerto y los de Eckernförder y de Apenrade, están completamente libres de helos, lo que ha permitido la llegada de tropas á aquel punto. Se va á abrir el camino de hierro de Flensburgo á Apenrade.

— Segun un despacho telegráfico de Copenhague, fechado el 27, el presidente del Consejo M. Moran ha declarado que ningún gobernante danés podrá admitir ni la independencia del Schleswig ni la formación de un Estado de Schleswig-Holstein ni la partición del Schleswig, a menos sea resultado de la fuerza.

— Las tropas danesas concentradas en Schleswig forman un efectivo de 32.807 hombres y de 6.300 caballos. Están bajo el mando del teniente general Meza, que tiene su cuartel general en Heusburgo.

— El Schleswig, según el último censo hecho por el rey Federico VII en 1862, tiene una población de 378.000 habitantes, de los cuales 82.000 son alemanes. Su superficie es de 9.000 kilómetros cuadrados. Contiene 13 ciudades, 14 aldeas y 260 parroquias.

— Heusburgo, situado sobre un golfo del mar Báltico, es la plaza más importante del Ducado, y tiene como unos 18.000 habitantes.

— El Holstein, habiendo sido evacuado, y el Schleswig siendo ahora el solo amenazado, los daneses han renunciado en el todo sus medios de defensa. El país es pantanoso; encierra lagos y corrientes de agua en gran cantidad; se halla atravesado por una fortificación continuada que se llama el Dacrenewerk, construida en 1840 y reconstruida hace algunos años.

— Segun el último censo de Dinamarca, documentó que ha servido de base para el establecimiento del número de los diputados fijados por la Constitución de 18 de noviembre de 1863, causa del litigio actual, la población de Dinamarca comprendiendo las islas Perce, es de 2.235.000 habitantes. La población del Holstein asciende a 397.000 habitantes. Las de los dos Ducados reunidos da una cifra de 773.000 almas. El Dinamarca perdería estas dos posesiones, su población quedaría reducida á 1.400.000 habitantes.

— El archiduque Maximiliano, dice una correspondencia, se halla decidido hace muchos meses á aceptar el trono que se le ofrecido. «No pido á la Francia, dijo, ni dinero ni soldados. Todo este llegará cuando haya constituido mi gobierno. Las ofertas de dinero abundan, y hallaré al llegar á Méjico más de 20.000 voluntarios que preferirán una vida llena de accidentes en aquel hermoso país al hastío de las guardias europeas. No he pedido al emperador de los franceses sino su apoyo moral, y me ha concedido generosamente. Me puse completamente bajo su tutela, y me encuentro muy bien. El mayor peligro que amenaza á mi trono viene de los Estados Unidos; pero al comprometerse el presidente Lincoln con el general Forey á abstenerse de toda agresión y á no aplicar la doctrina de Monroe, no he vacilado ya. Al embarcarme para Méjico he pensado en las consecuencias de tan difícil empresa. Quiero

levantar á un pueblo caído. Si el éxito no corona mis esfuerzos, tendré al menos la gloria de haber intentado. Si soy vencido por los sucesos, abdicaré y volveré tranquila mente á Miramar

tancia de esta; otra sección de infantería de marina con una compañía del Rey, al mando del teniente coronel de marina D. Federico Salcedo, debía salir junto con el general Hungria hasta el lugar nombrado Coplin, donde se separaría dirigiéndose por Duero, para atristar las guardias que el enemigo tenía situadas en todo aquel litoral, hasta Tesón. Por último, el general de reservas D. Pascual Ferrer debía ser trasportado a Punta Balandra con un cuerpo compuesto de 130 hombres, sacados de las guarniciones de Los Caciques y Flechas de Colón, cayendo sobre el cantón enemigo de dicho punto.

Con este jefe iba como su segundo el comandante graduado Sr. Santa Romana.

Dispuesto el ataque en este orden, el vapor Leon tomó á su bordo al general Ferrer con su gente, y la trasportó por la noche al Cacique, cuyo cantón debían atacar al amanecer, hora en que se efectuaría el movimiento combinado de los demás cuerpos. El mismo vapor permaneció fondeado allí, observando al enemigo: la fragata Coruña y el Isabel la Católica con dos lanchas cañoneras quedaron fondeados en este puerto, mientras que otras dos lanchas recorrian la costa intermedia entre los cuerpos de Hungria y Ferrer.

Como á las seis de la mañana de ayer se pusieron en marcha las fuerzas sobre Coplin, de donde siguieron separadas, las del general Hungria hacia James King y las del teniente coronel Salcedo hacia el Tesón. El primero se encontró con el principal campamento de los rebeldes, á los que después de varias cargas vigorosas puso en completa fuga, quitándoles un cañón de 2/4, sus municiones, muchas armas, hamacas, colchones, hueyes, caballos y otros muchos efectos menores.

El teniente coronel Salcedo por su parte deshizo todas las guardias que encontró en su tránsito, sin otra pérdida que la muy sensible del capitán de la primera compañía del batallón de Marina, quien murió de un balazo en la ingle. En cuanto al destacamento del general Pascual Ferrer, llenó también de la manera más brillante su cometido, desbaratando el escondite enemigo de Punta Balandra y causándole muchos muertos y heridos; pero bastante caro se pagó el triunfo con la dolorosa pérdida del bizarro jefe de aquella fuerza, el denodado general Pascual Ferrer, que llevado de su ardor se adelantó demasiado á los suyos y recibió un balazo en el vientre que le hizo caer sollozando: «Adelante, muchachos, viva la Reina.» Regresó vivo sin, y duró hasta las nueve de la noche, hora en que riñó el espíritu, después de haber llenado todos los deberes de un buen cristiano.

Sin las dos referidas pérdidas, parecería exageración la fortuna que ha acompañado á nuestras armas en el día de ayer, pues nadie esperaba un resultado tan favorable. La tropa, la marina, los pocos oficiales de las reservas y voluntarios que sirvieron de prácticos, la artillería, ingenieros y administración militar, todos se han comportado como buenos.

El 2 de enero.—Acaban de entrar dos goletas mercantes remolcadas por el Hernán Cortés, y procedentes de Puerto Rico: aunque es de madrugada, me aseguran que estos buques traen un juego de artillería que se había pedido á aquella isla para esta Península, cuyos fuertes tienen algunas piezas que deben ser reemplazadas. Además traen petróleo y provisiones. De todo tenemos en abundancia, y esperamos que muy pronto estará pura y limpia de rebeldes esta porción del territorio.

Los subditos españoles Pedro Varela y Lucía Moreno pasaron de Puerto Plata á Turk-Island en los primeros días de noviembre próximo pasado; y habiendo efectuado algunas compras de comestibles, se embarcaron á bordo de la goleta inglesa Rápida, capitán Hayes, para regresar con su mercancía á Puerto Plata.

La goleta, según informes fidedignos, salió el 20 de noviembre de islas Turcas, y á los nueve y diez días de su salida, regresó á las Terceras y con solo la tripulación, contestando al capitán Hayes á todas las preguntas que algunos particulares le hacían, que se baque hacia mucha agua, por lo cual hubo de dejar el cargamento que llevaba, con sus dueños Varela y Moreno, en la costa de Santo Domingo, y después de haber reparado su avería regresó á islas Turcas, sin llegar a Puerto Plata.

No por eso se declara la Compañía enemiga de la propagación de los ferrocarriles, pero condena la tendencia de multiplicar hasta el infinito las vías generales. En su opinión los pequeños centros deben contentarse con ramales que los unan y relacionen con dichas grandes vías.

Después de probar plenamente que hoy ya no es posible más que el sistema protector, y que si éste se abandona tendrán derecho á reclamar inmensas indemnizaciones las Compañías que á su nombre se crearon, termina rogando á las Cortes se sirvan aprobar el proyecto del Sr. Ardanaz, porque fijándose con él para lo sucesivo las grandes vías, conocerá ya cada empresa el límite de sus negocios, y desaparecerá la incertidumbre ó la incertidumbre, que es la muerte de las empresas industriales.

Si como tenemos motivos para creer, las demás Compañías apoyan lo expuesto por la de Valencia, se habrá hecho un gran bien al país y á las empresas á que hoy se debe en gran parte el desarrollo de su prosperidad.

Ultimamente un prólogo del campamento de los rebeldes cerca de Puerto Plata, de nombre Francisco González Noroña, y natural de las islas Canarias, se presentó á la misma autoridad en la noche del 23 de diciembre, y entre otras noticias que tenían el sello de la veracidad, espuso que los dos reencuentados subditos españoles con su cargamento habían sido entregados por el capitán Hayes á una guardia que los rebeldes tienen en Sufre,

y que al trasladarlos de este punto á Santiago, habían sido härbaramente asesinados en el camino por sus feroces conductores.

—Por último, de Manil dicen con fecha 5 de enero:

«Por disposición del señor comandante de San José de Ocoa, el de las reservas don Santiago Pérez levantó el campo que tenía en Lomas-Quemada y se dirigió á Heneita, lugar de que estaba poseído un destacamento enemigo fuerte de 300 hombres. Llegado que hubo al citado lugarg el comandante Pérez, desplegó sus fuerzas á izquierda y derecha y rompió el fuego, sosteniéndolo por espacio de dos horas, pues el número de los rebeldes y la posición que ocupaban les permitía resistir el ataque de nuestros valientes. Al cabo fueron dispersos, dejando varios muertos y entre estos á su comandante Gregorio García. Pérez siguió el alcance del enemigo dejando los peones heridos que tuvo al cuidado de una guardia, pero como anochecía, se posessionó del lugar llamado las Avispas, prometiéndose continuar la persecución al siguiente dia.»

El gobierno piensa sin duda utilizar los servicios del Sr. González Brabo en un alto puesto diplomático; pero aun no puede decirse con seguridad á dónde será destinado.

Probablemente el arreglo de gobernadores civiles quedará rubricado por S. M. el miércoles próximo.

La Periodista vuelve á decir anteanoche que se trabaja mucho para que el Sr. Moyano abandone el ministerio de Fomento. Nosotros repetimos que ninguno de las personas que pudieran influir en este sentido, piensa en la posibilidad de que salga del ministerio el Sr. Moya, e identificado completamente con todos sus compañeros en todas las cuestiones.

El 3 de febrero tendrá lugar ante el Consejo de Administración de Ciudad Real la vista del pleito que sigue D. Juan Casado contra aquella Administración provincial, por una providencia que dictó el Sr. D. Enrique Cisneros, gobernador civil que fué de aquella provincia. Defenderá al Sr. Casado el abogado del colegio de Madrid D. Miguel Matheu y González.

La real Archicofradía Sacramental de San Lorenzo celebra hoy, á las cuatro de la tarde, la bendición del segundo patio de su cementerio, sito en las afueras de la puerta de Toledo. Oficiará el Excmo. señor visitador eclesiástico de esta villa, con asistencia del señor cura y del clero de dicha parroquia y de la Sacramental, para lo cual están invitados todos los indios que la constituyen.

El diputado Sr. Campo presentó hace pocos días á las Cortes una bien fundada exposición que la empresa de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, eleva en defensa de los intereses de las compañías de vías ferreas, alarmados con los últimos proyectos tomados en consideración por el Congreso.

Dicha exposición comienza preblando al derecho de la Compañía recurrente á ser con la del Norte las únicas que penetren por la frontera francesa. Manifiesta luego los grandes bienes que las empresas de caminos de hierro han reportado á la Península: prueba que ellos hubiesen sido nulos sin las leyes protectoras, bajo cuyo amparo se establecieron las sociedades: enumera el immense desarrollo de éstas merced á dichas leyes, y demuestra con datos oficiales que á pesar de esa protección y desarrollo, difícilmente consiguen hasta hoy 3 por 100 de lucro los inmensos capitales invertidos en las obras.

Sentados estos principios, lamenta la exposición que en estos momentos de crisis aun para las empresas, se proponen principios de libertad absoluta de establecimiento de vías ferreas, y se pide su aplicación inmediata por medio de las concesiones que solicitan en los últimos proyectos de ley tomados en consideración por el Congreso. Con este motivo, la Compañía valenciana hace una calurosa defensa de las leyes existentes, prueba que la concurrencia va á ser la muerte de estas grandes empresas industriales, y fundándose en que el paralelismo que las leyes prohiben no ha de entender geométricamente sino aplicado á la competencia en el trasiego de unos mismos productos en una misma zona, reclama para cada línea un disfrute exclusivo en el radio de su natural influencia.

No por eso se declara la Compañía enemiga de la propagación de los ferrocarriles, pero condena la tendencia de multiplicar hasta el infinito las vías generales. En su opinión los pequeños centros deben contentarse con ramales que los unan y relacionen con dichas grandes vías.

Después de probar plenamente que hoy ya no es posible más que el sistema protector, y que si éste se abandona tendrán derecho á reclamar inmensas indemnizaciones las Compañías que á su nombre se crearon, termina rogando á las Cortes se sirvan aprobar el proyecto del Sr. Ardanaz, porque fijándose con él para lo sucesivo las grandes vías, conocerá ya cada empresa el límite de sus negocios, y desaparecerá la incertidumbre ó la incertidumbre, que es la muerte de las empresas industriales.

Si como tenemos motivos para creer, las demás Compañías apoyan lo expuesto por la de Valencia, se habrá hecho un gran bien al país y á las empresas á que hoy se debe en gran parte el desarrollo de su prosperidad.

El baile dado el 30 en el Círculo de la Amistad estuvo brillantísimo, y la concurrencia era tan numerosa, que en algunos momentos no se podía dar un paso

por el salón. Para asistir á estas reuniones se necesita ser presentados por alguno de los socios. Verdader es que solo así se consigue reunir una concurrencia tan escogida como la que allí se encuentra. Los papás timoratos que no se atrevan a llevar sus hijas á bailes de máscaras, pueden aprovechar sin escrúpulo los bailes del Círculo de la Amistad.

En la capilla del Obispo, parroquia de San Andrés, se gana plenísimo jubilo en la tarde del 1.º de febrero y en todo el día 2.

La última obra de nuestro amigo el señor D. José Lesen y Moreno, titulada *Historia de la Sociedad Económica Matritense*, ya adquiriendo cada día más favor entre las personas y corporaciones más elevadas, pues por una reciente real orden se ha dignado suscribirse á ella S. M. la Reina por un número regular de ejemplares; con el fin de contribuir por su parte á la realización del utilísimo pensamiento que el autor se ha propuesto, habiendo también merecido la cooperación de las ilustradas Sociedades Económicas de Santander, Alicante, Valencia, Liebana, Murcia, Laguna en Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Tudela, Córdoba, Baeza, León, Granada y Zaragoza. Este resultado nos complace por ser un trabajo de verdadero interés público.

La Epoca dice que al recordarse la suspensión de las Cortes se resolvieron asimismo hacer en la administración pública las variaciones necesarias para constituir el gabinete en sentido moderado. Pero la equivocación de nuestro colega está demostrada con decir que los nombramientos que se han hecho y van á hacerse, fueron acordados en el Consejo que presidió S. M. el viernes último y la suspensión de las sesiones en un Consejo tiene ayer por la mañana y del que el señor Aranzola pasó ayer mismo á las dos á dar conocimiento á S. M.

Sabemos que el señor gobernador civil de Palencia ha remitido á la aprobación del ministerio el expediente insinuado por la sección de Fomento para establecer entre los 247 pueblos municipales de aquella provincia el plan general de sus caminos vecinales: adicionado y modificado por la Junta de Obras públicas y la diputación provincial, que cerró con este y otros asuntos de importancia su primera reunión.

Hoy lunes, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Millán una misa cantada, que fue plaidosamente ofrecida por la niña que, como recordarán nuestros lectores, cayó hace tiempo de un tren entre las estaciones de Huertas y Tembleque, salvándose milagrosamente. Con este motivo, los parientes de la niña nos ruegan haganos público su agrado y felicitación á los jefes de estación que tan solícitos y humanitarios se mostraron en tan tristes circunstancias.

No es cierto lo que dice La Verdad respecto á que el presidente del Consejo de ministros Sr. Aranzola manifestó anteayer tarde en el Congreso que no podía suprimirse el recargo propuesto por el ministerio anterior en las contribuciones territoriales, de consumos y de subsidios. Quizás no puedan suprimirse completamente esos recargos; pero si desaparecen en su mayor parte, y para esto precisamente es para lo que el ministro de Hacienda primera y el Consejo de ministros después se han ocupado y ocupan de los presupuestos.

El señor general Plana, que como hemos dicho ha tomado posesión de su cargo de jefe de la división de caballería del primer ejército y distrito, no ha sido nombrado ahora, sino que lo fué á principios de enero, durante la anterior administración. El general Plana ha desempeñado anteriormente otros mandos importantes, entre ellos los de segundo caballo de Navarra, Galicia y de la isla de Cuba.

Anteayer se presentaron al Sr. ministro de Gracia y Justicia algunos redactores del periódico democrático La Unión en solicitud de que se sobreseyera en la causa formada en Mairena en descubrimiento de varias sociedades secretas de Cataluña. El ministro de Gracia y Justicia respondió que estando sujeto este gravísimo asunto á los tribunales no podía aconsejar á S. M. una resolución.

El Consejo de ministros se ocupa sin descanso en el examen de los presupuestos á fin de que se hallen ultimados fijamente el día en que el Congreso reanude sus sesiones.

Anoche empezó á circular por Madrid, y se ha extendido hoy extraordinariamente hasta hoy 3 por 100 de lucro los inmensos capitales invertidos en las obras.

Sentados estos principios, lamenta la exposición que en estos momentos de crisis aun para las empresas, se proponen principios de libertad absoluta de establecimiento de vías ferreas, y se pide su aplicación inmediata por medio de las concesiones que solicitan en los últimos proyectos de ley tomados en consideración por el Congreso. Con este motivo, la Compañía valenciana hace una calurosa defensa de las leyes existentes, prueba que la concurrencia va á ser la muerte de estas grandes empresas industriales.

No es cierto lo que anuncian anteanoche algunos periódicos respecto á que el señor marqués del Duero ha presentado su dimisión de general en jefe del primer ejército.

La Epoca dice que van á cesar algunos directores del ministerio de la Gobernación, y nosotros responderemos que el señor Benavides aun no se ha ocupado del arreglio de su secretaría.

Ayer ha recibido el gobierno partes oficiales de Santo Domingo que alcanzan al

9 de enero. El capitán general Sr. Vargas se lisongea de que pronto quedará sofocada completamente la insurrección.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Periodística:

Paris, 31.

Mr. Seward ha escrito á Mr. Dayton, representante de los Estados Unidos en Paris, que su gobierno está convencido de que la firma republicana conviene mejor que el imperio, pero que tiene resuelto no intervenir nunca en Méjico.

Dinamarca no ha contestado todavía a la ultima intimación del mariscal Wrangel.

Paris, 31.

Algunos periódicos hablan estos días de que neches pasadas hallaron los agentes de la autoridad un hombre asesinado frente al depósito de la paja, en la calle de San Vicente, y añaden que vestía traje de labrador. No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia, y dudamos que sea cierta, pues hemos tratado de adquirir algún detalle, y no hemos podido averiguar nada acerca de este suceso.

Ante un público escogido que llenaba todas las localidades del salón del Conservatorio se ha verificado ayer tarde la última sesión de la Sociedad de cuartetos. Formaban el concierto tres obras de imponente mérito: el cuarteto en do (himno austriaco), obra 76 de Haydn; la gran sonata en la, para piano y violín (obra 47), de Beethoven, y el quinteto en sol menor (obra 516), de Mozart.

Los artistas Sres. Monasterio, Guervenzu, Pérez, Pló Lanuza y Castellano, han estado admirables en la ejecución de las referidas composiciones clásicas, arrancando estrepitosos aplausos.

Paris, 31.

El entusiasmo del público cuando oyó el quinteto de Mozart fué tan grande, que pidio y obtuvo la repetición del andante con sordines, una de las inspiraciones más bellas y delicadas que nos ha dejado el principio de los maestros alemanes. Al terminar la sesión era general el sentimiento, porque con ella concluyesen las seis prometidas para este año, que dejarán indelible recuerdo en el ánimo de los profesores y aficionados.

La Sociedad de cuartetos, al vulgarizar en España las composiciones de los grandes maestros, presta un eminente servicio al arte musical en nuestra patria.

Paris, 31.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.335 fanegas de trigo, de 44 á 52 rs. fanega; la cebada de 30 á 32 y la algarroba á 45.

recuperar varias ropas y efectos por valor de unos 3.000 reales, que fueron robados el viernes en una tienda de la calle de Santa María, núm. 39, y parte de otro robo cometido hace pocos días en el distrito del Hospital.

Hace pocos días se marchó de Madrid una mujer, dejando abandonados en la casa donde vivía tres hijos de corta edad; pere habiéndose puesto enferma en el camino, ha vuelto ayer a Madrid, cuando la autoridad iba ya a adoptar una disposición para proteger la suerte de estas tres desgraciadas criaturas.

Algunos periódicos hablan estos días de que neches pasadas hallaron los agentes de la autoridad un hombre asesinado frente al depósito de la paja, en la calle de San Vicente, y añaden que vestía traje de labrador. No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia, y dudamos que sea cierta, pues hemos tratado de adquirir algún detalle, y no hemos podido averiguar nada acerca de este suceso.

Ante un público escogido que llenaba todas las localidades del salón del Conservatorio se ha verificado ayer tarde la última sesión de la Sociedad de cuartetos.

Formaban el concierto tres obras de imponente mérito: el cuarteto en do (himno austriaco), obra 76 de Haydn; la gran sonata en la, para piano y violín (obra 47), de Beethoven, y el quinteto en sol menor (obra 516), de Mozart.

Los artistas Sres. Monasterio, Guervenzu, Pérez, Pló Lanuza y Castellano, han estado admirables en la ejecución de las referidas composiciones clásicas, arrancando estrepitosos aplausos.

El entusiasmo del público cuando oyó el quinteto de Mozart fué tan grande, que pidio y obtuvo la repetición del andante con sordines, una de las inspiraciones más bellas y delicadas que nos ha dejado el principio de los maestros alemanes. Al terminar la sesión era general el sentimiento,

porque con ella concluyesen las seis prometidas para este año, que dejarán indelible recuerdo en el ánimo de los profesores y aficionados.

La Sociedad de cuartetos, al vulgarizar

en España las composiciones de los grandes maestros, presta un eminente servicio al arte musical en nuestra patria.

gran medalla de oro, cuya joya la fue entregada por conductor de persona competente. La medalla de oro ha sido acumulada con particular esmero por orden del rey, para repartirla dentro y fuera del país entre los facultativos que se crean más señalados en el arte de la vacuna.

El señor obispo de Orihuela acaba de dirigir una circular a los señores arzobispos y curas párrocos de la misma, llamando su atención sobre el estado de los cementerios, y encareciendo la necesidad de atender a ellos con la preferencia y eficacia que su importancia exige.

En los círculos bien enterados de París corre la noticia de que el archiduque Maximiliano y su esposa la princesa Carlota no llegarán a aquella capital hasta el 24 ó 26 de febrero; habitarán en el palacio de las Tullerías y serán recibidos y tratados como soberanos extranjeros. Su estancia en París durará hasta el 5 ó 6 de marzo.

La opinión pública en Prusia considera la disolución de las Cámaras como medida, á la que seguirá en breve un golpe de Estado.

Dice *El Contemporáneo* que la suspensión de las sesiones no ha causado estraneza alguna, porque se esperaba de un momento á otro, y hacia ya algunos días que en los círculos políticos se hablaba de la suspensión como de un hecho necesario dada la situación de las cosas. Añade que se ha dado á este acto una importancia superior á la que tiene, según puede verse por el corto plazo de su duración.

La polémica suscitada entre nuestros apreciables colegas *La España* y *El Contemporáneo* ha terminado satisfactoriamente, como puede verse por la siguiente acta que hoy publican dichos periódicos:

«Encargados de resolver lo más justo, digno y conveniente á la estimación y buen nombre de los directores de *La España* y *El Contemporáneo*, con motivo del estremo á que ha llegado la polémica suscitada en estos días entre ambos periódicos; teniendo en cuenta las buenas relaciones de amistad y compañerismo que reinan entre aquellos, y seguros por nuestras mutuas explicaciones de que no ha habido por una ni otra parte la intención de inferir las ofensas que se pudieran deducir de la acritud de algunas de las frases que se han cruzado en esta contienda, producidas por el calor del debate, hemos acordado que queden retiradas y se consideren como no escritas.

Al consignar esta resolución, adoptada después del más escrupuloso examen para corresponder dignamente á la confianza que en nosotros se ha depositado, esperamos que tenga término la cuestión que ha ocasionado el incidente de que se trata, debiendo insertar esta declaración

ambos periódicos en lugar preferente de sus números de mañana.

Madrid, 30 de enero de 1864.
Por *La España*: José Selgas. — José Guierrez de la Vega. — Por *El Contemporáneo*: Manuel Mendoza. — Juan Moreno Benítez.

Asegura *La España* que en el seno del gabinete no hay disidencia ninguna, ni en materias políticas ni en punto á ferrocarriles, y por lo tanto los rumores de crisis han corrido sin verdadero fundamento, precisamente cuando debió disiparlos la votación que obtuvo la proposición del Sr. Ardanaz.

Ha fallecido en la Coruña el coronel del 4.º regimiento de artillería Sr. Nebella.

En la villa de Manille se están introduciendo cada día más mejoras locales. Ultimamente se ha acordado por la municipalidad establecer el alumbrado por medio del gas en toda la población.

Durante el año de 1863 hubo en Málaga 3.681 nacimientos; se verificaron 722 matrimonios, y ocurrieron 3.302 defunciones.

En la semana última el estado sanitario en Madrid no ha sufrido alteración sensible; la temperatura siguió bastante bohancible, marcando el termómetro, con cierta diferencia, los mismos grados que en el anterior setenario, habiéndose observado en el barómetro la misma presión atmosférica que en los últimos días; únicamente los vientos variaron, pues soplaron con más ó menos fuerza y frecuencia del Sur, del Oeste, del Sud-Oeste y del N-O.

Cómo reinó casi el mismo temporal que la anterior semana, en las enfermedades reinantes apenas hubo diferencia; afecciones catarrales, reumáticas e inflamatorias; fiebres de esta índole, algunas de las cuales tomaron el carácter tifoideo, atáxico ó adenómico; bastantes erupciones, predominando entre ellas las viruelas y el sarampión, de cuyos exantemas suelen cubrirse algunos enfermos, particularmente adultos, y algunas neurosis y hemorragias, fueron las dolencias que más ocurrieron. Últimamente presentáronse algunos casos de fiebres cuartanas, de pleuresias, pulmonías y de congestiones hepáticas y cerebrales. — La mortandad, poco más ó menos, en el mismo número que en la penúltima semana del año.

Dice *El Contemporáneo* que cuando sea conocido el pensamiento político del gabinete en virtud de la solución que dé á las cuestiones que existen, ó merced á una amplia discusión de su política, cesarán las dudas, y cada hombre político se colocará en el lugar que le señalen sus antecedentes y compromisos.

Después de copiar un párrafo de LA CORRESPONDENCIA, dice *El Contemporáneo*

que el gobierno debe procurar la realización de una política sinceramente conservadora y francamente liberal con el auxilio del actual Congreso; pero si pudiera encontrar obstáculos injustificados, y se hallase con la fuerza necesaria, debería consultar la opinión del país.

Insiste *El Contemporáneo* en que el gobierno debe conceder todas las garantías posibles á los electores progresistas sobre la libertad en la emisión de su voto, á fin de que cese la causa que se ha presentado como motivo del retrasamiento de las urnas de un partido importante.

El Clamor público dice que antes que progresista es español, y no quiere contribuir á que siga siendo nuestra patria víctima y juguete de las enconadas pasiones de partido; y que para él, el único pensamiento grande, fecundo, salvador, que se halla en la conciencia de todos, es el de una conciliación constitucional que cierre el período constituyente; que haga posible la sucesión pacífica en el mando de moderados y progresistas.

El Clamor público dice á los progresistas: «Si no aceptais la legalidad constitucional existente como punto de partida, os condencareis á una perpetua impotencia, siendo un peligro para el orden y una cantidad negativa para la libertad.»

Coatizando á *La Iberia*, dice *El Clamor* que ha hecho lo que ha hecho, porque está firmemente convencido de que por si algún camino ha de ir al poder el partido progresista, es por el que le traza *El Clamor*; no por el camino de las intimidaciones quijotescas e irreales y de las predicaciones semi-democráticas, sin el valor y sin la firmeza de las convicciones sinceramente democráticas.

Insiste *El Clamor* en que el Sr. Corradi, lejos de haber sido eliminado de la Tertulia progresista, se apresuró á separarse de ella, no bien tuvo noticia de que uno de sus inseparables osó poner en duda su nunca desmentida consecuencia, habiendo abonado el recibo que le acreditaba como socio, correspondiente al mes actual, y cuya documento fué devuelto en una carta dirigida al presidente de la expresa corporación á principios del mismo. En dicha carta el Sr. Corradi manifestaba, por medio del editor de su periódico, que desde aquel momento se separaba de la Tertulia; hecho de cuya exactitud puede dar testimonio su señor presidente.

Ayer á las tres de la madrugada, según cuenta un periódico, dispararon en la calle de Toledo un tremendo petardo que puso en alarma á los vecinos, algunos de los cuales, ignorando la causa del ruido, hasta abandonaron el lecho para averiguarlo. Los serenos audieron, pero ignoraron si lograron apoderarse del gracioso.

FONDOS PÚBLICOS.

En el Belsin de ayer había dinero para el consolidado á 51,88, y para el diferido á 47,60.

Anteayer por la noche llegó á hacerse el consolidado hasta 52.

Ayer se esplica la gran baja de la última semana y la subida que experimentaron ayer los fondos, con una gran jugada á la baja que venía haciendo, en la esperanza de que el estado del Tesoro hiciera necesaria una operación de crédito; y con la circunstancia de que no habiéndose realizado aquella esperanza, los jugadores á la baja habían vendido á plazo gran cantidad de papel, se ven precisados hoy á buscarlo y pagarla al precio exigido por los tenedores.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL. — Funcion 73 de abono. — A las 8 1/2. — *Saffo*.

PRINCIPE. — A las 8. — *La alegría de la casa*. — Baile. — *Un marido cogido por los caballeros*.

ZARZUELA. — A las 8. — *La conquista de Madrid*.

CIRCO. — A las 8. — *La almoneda del dia-*

ble

VARIEDADES. — A las 8 1/2. — *Amar sin dejarse amar*. — *Los celos infundados ó el maldito en la chimenea*. — Un estudiante novel.

NOVEDADES. — No hay función.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 1.º — San Ignacio, obispo y mártir, Santa Brígida, virgen, y San Cecilio, obispo y mártir.

QUITOS. — Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde dará principio la novena anual á su ecelsa titular. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las tres y media dirá el sermón D. Basilio Sánchez Granda. — Se observará al Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, plaza de Anton Martín, por la mañana en los términos que todos los lunes. — Prosigue la novena de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará por la mañana don Julian Candano y por la tarde D. José Lopera. — También prosigue por la noche, en San Luis, la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto, y predicará don Agustín Baillén. — También continúa la novena de Nuestra Señora de la Purificación en San Juan de Dios, y dirá el sermon don Castor Compañí.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó la del Consuelo en San Luis.

ÓRDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el día 1.º — Parada: Constitución. — Jefe de

a guardia esterior del real palacio: señor

teniente coronel, segundo comandante de la Constitución, D. Manuel del Valle Lopera. — Jefe de dia: señor comandante capitán de Saboya D. Dámaso Alonso Avila. Visita de Hospital: Cuencas. — Reconocimiento de provisiones. — Saboya. — El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

GRAN LOCAL EN RENTA, EN VALLADOLID. — Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado *Café Español*, que contiene una fachada de siete puertas á la calle de la Constitución, y otras tres á la calle nueva de la Victoria.

Se halla situado en el punto más céntrico y concurrido, frente al café Suizo; con la ventaja, además de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Círculo de Recreo, con sesenta socios próximamente.

UN JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD DEBE sea colocarse de ayuda de cámara en una casa decente. En la calle de Jacometrezo, núm. 12, tienda, darán razón.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO. — Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin dorar 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

DOÑA LUISA ALBORNOZ Y DOMINGUEZ, ha fallecido el dia 30 de enero corriente.

DOÑA MANUELA TORRES Y ALBORNOZ, hija, los nietos, hermanos y testamentos suplican á sus amigos se sirvan encender la lámpara á Dios y asistir á la conducción del cadáver que ha de tener efecto el dia 1.º de febrero, á las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Gines al cementerio de la misma y de San Luis; en lo que recibirán merced.

INDICE.

| Páginas | |
|---------|--|
| 3 | CAPÍTULO PRIMERO. — La limosna. |
| 5 | CAP. II. — La aparición. |
| 7 | CAP. III. — Ojeada sobre Europa. |
| 10 | CAP. IV. — El infante D. Fernando. |
| 12 | CAP. V. — La cacería en el Pardo. |
| 15 | CAP. VI. — El lazo. |
| 19 | CAP. VII. — Un aviso del cielo. |
| 22 | CAP. VIII. — La casa del señor de Hevia. |
| 23 | CAP. IX. — María. |
| 24 | CAP. X. — Muerte del cardenal Cisneros. |
| 25 | CAP. XI. — El señor de Chivres. |
| 27 | CAP. XII. — El rey y el hombre. |
| 29 | CAP. XIII. — Una misión dolorosa. |
| 32 | CAP. XIV. — Amor. |
| 33 | CAP. XV. — Intriga y honradez. |
| 35 | CAP. XVI. — Una lucha terrible. |
| 36 | CAP. XVII. — La noche de Navidad. |
| 37 | CAP. XVIII. — El lazareto. |
| 40 | CAP. XIX. — La jura. |
| 40 | CAP. XX. — El pacto. |
| 41 | Epdlogo. |



EDUARDO SACHSE.
PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA.

QUE NADIE SE EQUIVOCUE EN LA CASA.

Porque una pequeña liquidación se ha ilegalmente permitido interin nuestro anuncio, y osa todavía á usurparla para poner en un error al público y hacer creer que la venta de nuestros géneros esté todavía en otra parte. Aunque esta maniobra es ya justamente apreciada, sin embargo, nos vemos no obstante obligados á repetir que la venta de los géneros que nosotros representamos no tiene ninguna relación con cualquier otro, y por lo cual se está en litigio á fin de obtener la denegación de este abuso.

NUEVA APERTURA de la

VENTA ESCEPCIONAL

para la estación de invierno, de géneros extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania e Inglaterra, manteles de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, toallas de todas clases, pecheras, franelas, calzoncillos de lana y varios otros artículos procedentes de saldos y secuestros de la aduana y otras causas, serán vendidos por

LA AGENCIA COMERCIAL
por orden de los interesados amigablemente y al contado á precios reducidos con 40 por 100 de su valor, antes de la subida de los hilos.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de la Montería, núm. 2, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DEL ARENAL, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol; y para evitar error, debemos advertir que esta venta no tiene

ninguna relación con ninguna otra cualquiera.

DETALL DE LOS GENEROS,

Á PRECIOS FIJOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin aprestos, é hilo redondo, divididas en cuatro series, haciendo:

Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5 6 1/2, ancho tasadas de 6 1/2 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 600, id. de id. más finas y estreñas para camisas superiores y almonadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estreñas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 12 á 28 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en grano, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 63 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasadas de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 á 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 28 á 50 rs. la docena de servilletas igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizadas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

E. SACHSE Y COMPAÑIA.

CALLE DEL ARENAL 1 Y 3,
ENTRESUELLO, ESQUINA A LA PUERTA
DEL SOL.

EMPLEOS DE CAMINOS DE HIERRO:
Academia especial preparatoria. En tres meses; calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo.

BUJIAS DE PRIMERA CLASE A 6 REALES
menos dos cuartos, y 5 y 1/4 por mayor; las hay de 4, 5 y 8 en libra, y cabinos de coche. Calle Mayor, 66.

ITALICA-ISABELINA.

EMPRESA CONSTRUCTORA.

AVISO.

Por acuerdo de la empresa, hoy domingo 31 del actual, quedará cerrada definitivamente la admisión de suscripciones; las personas que tienen solicitudes de inscribirse en la misma como suscriptores, se servirán pasar oportunamente á verificar su inscripción en las oficinas de la empresa calle de Carteles, núm. 37.

Madrid, 29 de enero de 1864.—Por acuerdo de la empresa.—El secretario de la misma. F. DE ECHEVARRIA.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.

CARRETAS, 14.

Constantes en el sistema de vender tan barato como el que más, ofrecemos como muy ventajoso al público los géneros siguientes:

Linen blanco para forros, á 18 cuartos vara, y por piezas á 2 rs.

Percalinas, á 1 1/2, 2, 2 1/2, y 3 rs. vara.

Percalines, á 2 1/2, 3 y 3 1/2 id., id.

Varias lanas para vestidos, á 4, 5 y 6 rs.

Orleans negro, á 4 1/2 á 12 rs.

Pañuelos negros imitación de merino 8 1/4, á 12 y 14 rs.

Otros id. negros, merino superior capucha, desde 60 rs.

Otros id. de seda de la India y Talavera, de 12 á 30 rs.

Otros id. blancos de hilo, desde 22 á 80 la docena.

Tapa-hocas varios gustos, de 12 á 40.

Camisetas y pantalones de punto, desde 8 á 40.

Medias y calcetines de 2 1/2 á 20 reales y otros géneros tan baratos.

CURSO DE IDIOMA FRANCES

PARA EL LUNES 1.º DE FEBRERO.

SISTEMA-SAMPOL

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

El que suscribe abrirá un nuevo curso de idioma francés el lunes 1.º de febrero próximo, que tendrá lugar de nueve á diez de la noche en los días lunes, miércoles y viernes, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada más.

Nuestro sistema es el más simple, el más económico, el más progresivo y el más seguro de cuantos métodos se han inventado hasta hoy día, y las personas que aprenden nuestras lecciones, hablan precisamente el idioma con perfección y con la misma fluidez que si lo hubieran aprendido en el extranjero. Los que quisiéran alternar en esta cátedra, se servirán inscribirse antes de la apertura de dicho curso, en la academia de idiomas, calle de Barrio-nuevo, núm. 4, cuarto segundo, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.—JAMES SAMPOL.

CUADROS PINTADOS

AL OLEO.

Se vende una magnífica colección en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero de la escalera principal, todos los días de diez a cuatro de la tarde, excepto los festivos.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida.

Esta Compañía procederá á la construcción de una casa en esta corte, calle de Atocha, núm. 90, con accesorios á la de San Ildefonso, núm. 15, nuevo, manzana núm. 4, el dia 21 de febrero próximo á las doce de su mañana en los salones de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este dia en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para los que gusten interesarirse en la licitación.

Madrid, 30 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADOZ.

HASTA EL 15 DE FEBRERO

ESTA
Abierta la matrícula para un curso de frances, gratis, en la calle de Valverde, núm. 46, cuarto bajo de la izquierda.

MISCO DE CARBON A 3 UEALES, DE
cuatro arrobas en adelante. Calle de Fuencarral, núm. 73, carbonería.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

ESPOZO Y MINA (parte nueva), NUM. 15.

Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. ea adelante.

Capital ingresado hasta 1.º de diciembre:

Rs. vn. 14.995.900,97.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO.

BANCO DE MADRID.

El Consejo de Administración ha acordado que se proceda á abonar á los señores socios, conforme á los Estatutos, el 7 por 100 anual, en razón á cumplir el primer semestre natural desde la constitución de la Compañía, y un 30 por 100 de los beneficios conseguidos sobre aquel tipo, en uso de la facultad que los mismos le conceden, hasta que la junta general determine el dividendo definitivo.

En cumplimiento al expresado acuerdo, continúa abierto el pago en las oficinas centrales, calle de Pizarro, núm. 19, debiendo presentar los interesados, con la actividad posible los recibos provisionales del 25 por 100 que justifican sus derechos para canjearlos por los títulos al portador que corresponden.

Los señores corresponsales de provincia están autorizados para cumplir este servicio, siguiendo las instrucciones que al efecto se les han remitido.

Madrid, 29 de diciembre de 1863.—La Junta directiva, Diego Montaut.—C. Ruiz de Ahumada.—L. Guillermo.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

Préstamos sobre hipotecas de casas, y sobre papel del Estado, alhajas y géneros de comercio; no se descuentan letras ni pagares; se admiten imposiciones desde 10 reales. Calle del Leon, 27, principal.

IMP. P. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, F. Milarion de Zulega.

EL PRIMER AMOR DE UN REY.

41

—Sí... sí... exclamó Carlos estrechando sus manos con mayor efusión que la primera vez... te amo... y te pido con lágrimas que me perdonas.

—Pardonarte! ¿y por qué?

—Porque he faltado á mis promesas, porque te abandonado.

—Qué niño eres!... ¿quién has pensado que soy yo?

—Tú eres María...

—No... yo no soy quien crees; pero ántes de decirte mi nombre, que tanto has deseado saber, quiero revelarte un misterio de la existencia. Tu alma necesita pasiones fuertes; al tener entre tus manos una inocente flor, la has deshecho. Me viste una vez, mis palabras y mi rostro te entusiasmaron, quisiste que fuera tuya, y sin embargo, al hallar á otra mujer me olvidaste.

—Eras tú?

—No... yo te hice creer que al verla me veías. Ella era un ángel, un espíritu del cielo, y yo... yo soy hija de las pasiones.

—No eras tú!

—No: he querido probarte ahora que ya conoces las delicias del amor. ¿Deseas que sea tuya?

—Sí... lo deseo...

—Entonces júrame sacrificar todas tus aficiones á mis caprichos... Cenmigo, el tormento y el triunfo; sin mí, el amor puro como el que has disfrutado con María.—Escege...

—Quiero ser tuyo; pero no te separes nunca más de mí.

—Serás mi esclavo?

—Te obedeceré ciegamente.

—Pues bien, escucha: Europa abre ancho campo á tu genio. Blande tu espada, lucha, y en los momentos de peligro lláname.

—Pero quién eres?

—Mi nombre será en adelante tu único ídolo: Me llamo LA VICTORIA.

La visión desapareció, y Carlos despidió sobresaltado.

Se había dormido niño todavía, y se despertaba hombre y rey.

Desde entonces fué esclavo de su pacto, de la victoria; para hallarla necesitaba luchar. ¿Qué fué su vida? Una continua lucha coronada de triunfos.

Carlos V no tuvo en su vida más que una pasión. El y la Victoria llegaron á confundirse hasta el punto de ser emblemática una del otro.

Pero esta pasión le costó muy cara. Al principio fueron sus víctimas las dos hermanas; después la Europa entera.

Epílogo.

Volveremos á ocuparnos de su reinado. Para terminar nuestra presente historia, sole diremos que Zumel, abandonando los asuntos políticos, se retiró á cuidar á la hija de su hija.

Carlos perdió de vista al vigoroso procurador de Burgos.

El infante D. Fernando heredó parte de los Estados del emperador Maximiliano.

Ana y María rogaban desde el cielo por la felicidad de los dos hermanos, que tan desventurados habían hecho los últimos instantes de su vida.

FIN.